RV: SOLICITUD INSUMO TÉCNICO 20231420441002

Luisa Camila Enriquez Luna <Luisa.Enriquez@adres.gov.co>
Jue 23/02/2023 17:24

Para: Magdiela De La Carrera Franky <magdiela.delacarrera@adres.gov.co>

Buena tarde,

Estimada Magdiela de conformidad con lo conversado esta mañana, remito los datos de los beneficiarios y sus número de documento respectivamente, relacionados en los folios 5 a 7 de la Resolución 652 de 11 de marzo de 2022.
En aras de solicitar tu colaboración puesto que realizada la consulta en la base de datos dispuesta en SharePoint, las Resoluciones No DNP DD 0652 de 11 de marzo de 2022 confirmada por la Resolución No. DNP DD 2612 del 25 de octubre de 2022, no arrojan resultados.

Cordialmente,
Luisa Camila Enriquez Luna
Abogada
Oficina Asesora Jurídica – Prejudicial
Calle 26 # 69-76 Torre3 Piso 9. Bogotá D.C

ADRES

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

De: Luisa Camila Enriquez Luna
Enviado el: jueves, 23 de febrero de 2023 5:18 p. m.
Para: Apoyotecnico_DLG <apoyotecnico_dlg@adres.gov.co>
CC: Yerly Alejandra Niño Castillo <yerly.nino@adres.gov.co>
Asunto: SOLICITUD INSUMO TÉCNICO 20231420441002

Buenos días,

Cordial saludo, respetada Yerly, solicito de su amable colaboración, en indicar si la EPS CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFENALCO ha solicitado devolución de aportes por los fallecidos que se enlistan en la Resolución 652 de 11 de marzo de 2022 (folios 5-7) y los aportes efectuados en los periodos ahí relacionados.

Adjunto en archivo PDF solicitud de conciliación en 15 folios y anexos en 46 folios

Gracias por su gestión.
Cordialmente,
Luisa Camila Enriquez Luna

Abogada
Oficina Asesora Jurídica – Prejudicial
Calle 26 # 69-76 Torre3 Piso 9. Bogotá D.C

ADRES

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL